

**E**

Editorial

## Mayor diálogo por el Plan Regulador

**Anteproyecto del municipio requiere de participación de todos los incumbentes.**

**H**ace algunos días desde la empresa valdiviana Molinos Kunstmann plantearon su preocupación por la propuesta del anteproyecto del nuevo Plan Regulador de la comuna de Valdivia, documento que, entre otros puntos, modifica el uso de suelo y clasifica el sector donde siempre han funcionado las plantas de Harinas y Levaduras Collico como una zona de “conservación histórica”.

Esto quiere decir que se pasa de un espacio destinado a la actividad productiva tal como se conoce, a una zona donde solamente se aceptarían tareas industriales que resulten “inofensivas” para la población, lo que expone a la antigua firma, por ejemplo, a denuncias por ruidos molestos u otro tipo de consideraciones ambientales que impedirían su normal continuidad de operaciones y, por consiguiente, arriesgarían la certeza de más de 300 puestos de trabajo, entre empleos directos e indirectos.

Sin duda alguna la situación es compleja y dio incluso para discusiones y compromisos al interior del último Concejo Municipal. No obstante, ¿qué se puede hacer si el procedimiento ya está en marcha, ha mostrado avances concretos y los ciudadanos han tenido instancias para dar su opinión?

La clave debe estar en la información que manejen los vecinos y en la efectiva participación de estos en las diferentes instancias. Una buena medida, en esa línea, fue la decisión de ampliar el plazo, hasta el próximo 20 de julio, para la presentación de observaciones al anteproyecto, aunque lógicamente no se logra mucho si estas no llegan o resultan insuficientes, interesadas o poco representativas.

No se debe olvidar que el Plan Regulador de Valdivia no recibe actualizaciones desde 1989 y ha sido fijado como una de las prioridades en la gestión de la alcaldesa Amtmann; por tanto, es un proceso necesario y uno que debe abordarse con altura de miras y respeto, pero sobre todo con una mirada de sostenibilidad, sumado a la colaboración y la opinión de todos los incumbentes, entendiendo que aquello evitará cualquier tipo de confusión en el futuro.